HERALDO DE ALCOY

NÚM. 451 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 27 de Enero

LORENZO CASANOVA [1]

Si algo se hace en Alicante de Arte es debido únicamente á la Academia que dirige el ilustre Casanova. De no haberse retirado el maestro, fijando su residencia en esa ciudad, todo el plantel de aficionados, con más ó menos aptitudes, hubieran muerto en flor. Sus obras, en lugar de figurar en certámenes y exposiciones, estarían á esta fecha luciendo en casas de parientes y amigos. Por eso el primer saludo de admiración y respeto es para el que trajo las gallinas: para el maestro.

La turbamulta de *amateurs* quizás tenga olvidado su nombre. Los que hoy marchan á la cabeza del arte pictórico español, sus compañeros de academias y estudios, que compartieron penas y alegrías de juveniles años, todos lo recordarán con cariño y respeto. Saben lo que vale.

Cuéntase que estando el gran Rosales dando las últimas pinceladas á su inmortal obra *El testamento,* alguno de los artistas que allí se encontraban, compendiando las frases de admiración y entusiasmo de todos, hubo de decir: *No se puede hacer más, señores. ¡Hay que romper las paletas!* Oyó estas palabras Rosales, y volviéndose con lentitud contestó: *Ahora no, pero habrá que romperlas cuando ese chico quiera pintar.* Y diciendo esto, señalaba á Lorenzo Casanova, que, con modestia, trataba de ocultarse tras otros compañeros. Hermosas palabras en boca de tan gran artista.

Casanova es un pintor completo. Tiene estilo propio: pocos lo logran. No ha producido obras con esa fecundidad que admiramos en muchos maestros antiguos y algunos modernos, pero las que ha ejecutado llevan el indiscutible sello de su personalidad.

¿Dónde están sus obras? Ni él mismo tal vez lo sepa. Diseminadas en las colecciones de los potentados extranjeros. En España han quedado pocas, muy pocas. Alcoy, su pueblo natal, cuenta algunas, entre ellas un *San Francisco* que es una verdadera joya de la pintura moderna. En Alicante ocho ó diez cuadros de caballete.

Sus acuarelas han tenido justa fama. Producía una en cada sesión, reunía centenares de ellas y luego... las vendía allá en Roma, al primer mercader de gloria ajena, por un puñado de liras. ¿Que éste las revendía con ganancia fabulosa? Bueno, ¿y qué? En algo se ha de diferenciar el genio del arte del mercantilismo artístico.

—Pero, maestro—le he interrogado alguna vez,—¿no conserva usted algunos dibujos, apuntes, bocetos?

—No, porque todos se los llevaron los amigos.

Y lo decía con una sencillez encantadora.

Es el noble desinterés del que sólo aspira al arte por el arte.

Un observador nota pronto en Casanova algo excepcional que infunde admiración y respeto al propio tiempo. De pequeño cuerpo, continuamente combatido por las enfermedades, parece que toda la vitalidad se ha recluído en el cerebro. La cabeza hermosa, determinada por enérgicos rasgos; los ojos grandes y de mirar profundo. Todo revela un artista poeta, un soñador.

Ama al Greco, y el Greco á buen seguro que no hubiera tenido mejor modelo que él para hacer uno de esos retratos que todos admiramos y muy pocos logran comprender. Es un genio que siente la simpática atracción de otro genio.

Lo ha *vivido* y por eso lo ama, lamentando sinceramente que no sea conocido y apreciado en el extranjero tánto como él merece.

Casanova es un erudito de gran competencia en materias artísticas y literarias. Avalora lo que sabe con su pasión favorita: la lectura. Al año pintará un mes; los once restantes se los pasa leyendo cuanto de notable se publica en Francia y en España.

Por lo general es hombre de pocas palabras. Sus correcciones á los discípulos de la Academia no pueden ser más breves. Una frase dicha en tono sosegado y con dulzura, es una lección que hay que guardar cual oro en paño y no olvidarla nunca. Son palabras que pesan por la exactitud del juicio.

Le estoy viendo, con el cigarrillo en la boca (fumador sempiterno), un poco inclinada la cabeza hacia adelante y el paso muy menudo, entrar en el estudio y saludarnos con una sonrisa en la que se descubre el sello del sufrimiento. Aun atormentado por las dolencias, siempre bondadoso y cumplido caballero, sabe encubrirlas con la máscara de la resignación.

(Se concluirá)

(1) Del libro *Artistas Levantinos.*

ALCOY

El soldado repatriado de Cuba á quien se le haya extraviado un documento de importancia, puede pasarse por esta Redacción en donde está depositado.

—Hoy deben marchar á Alicante los Srs. D. Juan Pastor, D. Miguel Masiá, D. Juan Gisbert y D. Juan Boronat, nombrados compromisarios para la elección de un senador por esta provincia, que se verificará el proximo domingo.

Será votado sin oposición nuestro distinguido amigo Don Rafael Beltrán, ex-presidente de la Diputación de esta provincia.

—Ayer llegaron á Alcoy varios soldados, repatriados de Cuba en el vapor *Werre.*

En la estación del ferrocarril fueron recibidos, con la alegria que es de suponer, por sus respectivas familias.

—El excelentísimo señor Presidente de la comisión permanente de Exposiciones, comunica al gobernador civil de esta provincia lo que sigue:

«Por real orden del ministerio de Fomento de 13 del actual, se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envien á la Exposición Universal de París de 1900, se satisfagan por el Estado.

Al comunicarlo á V. E. le ruego que por todos los medios de publicidad de que pueda disponer, lo haga saber al público, advirtiendo á la vez que para la entrega de dichos productos á quien los haya de recoger, se dictarán más adelante las instrucciones correspondientes, bastando al presente suscribir las demandas de ingreso que se han circulado y que deben remitirse sin demora á esta Comisión, para dar conocimiento á la Comisión francesa, que los reclama con urgencia

Al propio tiempo, y dado que algunos productores é industriales no han suscrito todavía dichas peticiones, por ignorar quien debía satisfacer los portes á Paris, la Comisión ha creido conveniente ampliar hasta 31 de Marzo próximo venidero el plazo que señaló en su circular número 6, para remitir las peticiones de que se trata.»

—Sigue embrollada la cuestión de los vinos, y cuantas noticias se reciben de Francia, lejos de tranquilizar á nuestros cosecheros y exportadores, vienen á aumentar su justificada alarma.

Un telegrama de Burdeos anuncia que ha regresado la comisión que fué á París para gestionar cerca del gobierno y de las Cámaras, que no se apruebe la ley en virtud de la cual era posible trasladar á España la industria francesa del «coupage» y añade que muchos españoles que residen en Francia censuran al ministro de Estado, duque de Almodóvar, por su falta de habilidad.

«Con sus impaciencias—dicen—y con la publicación de los propósitos del gobierno de España, ha hecho fracasar una ley francesa que nos favorecía y que estaban á punto de votar las cámaras, porque nadie en Francia había visto el peligro que el duque de Almodóvar ha puesto de manifiesto.

Hubiese sido mejor—añaden—esperar que las Cámaras francesas hubieran votado la ley, y enseguida realizar en España los propósitos del ministro de Estado, estableciendo en esta nación una industria de pingües rendimientos.»

—La recaudación obtenida por la Tabacalera durante el pasado mes de Diciembre, ha sido la siguiente:

Por tabacos, 14.759,614'90 pesetas.

Por timbre, 3.997,096'76.

Total, 18.749.711'66.

Merece consignarse respecto de estas cifras el siguiente curioso detalle:

La provincia de Valencia ocupa el tercer lugar en la estadística de recaudación de donde entresacamos los anteriores guarismos, habiendo gastado sus habitantes en el pasado Diciembre 821.641'75 pesetas en tabacos, y en papel sellado 181,262'86.

De modo que los valencianos han gastado en un mes la *friolera* de *¡¡ciento sesenta y cuatro mil trescientos veinte duros en humo!!*

—El reputado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón y la curación radical de las hernias, volumen y descenso del vientre y de la matriz: véase la 4.ª plana.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Santo de mañana.—San Julián obispo de Cuenca y la Aparición de Santa Inés virgen y mártir.

LA MEJOR ESCUELA

Si en las luchas de la vida
Quieres, amigo, triunfar,
Lleva la fe por egida,
Pues la fe te ha de salvar.
El mundo, con saña fiera,
Te herirá, cual me hirió á mí;
Pero aunque el mundo te hiera
Y el dolor se cebe en tí,
Ni el mundo, amigo, te asombre,
Ni el dolor te de temor;
Que el hombre aprende á ser hombre
En la escuela del dolor

RAFAEL VILLENA

CHISTES ILUSTRADOS



—Jesús, máscara, qué adefesio estás hecha. ¿De qué vas *vestida*?

—¿Y tú de qué vas *desnuda*?

L. Fogoso.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

De viaje

Madrid 26 (6 mañana.)

En el expreso de Andalucía ha salido para Sevilla el general Polavieja.

Permanecerá allí una breve temporada.

Acompaña eu este viaje al general su hermano político, el marqués de las Cuevas del Becerro.

Los filipinos

Madrid 26 (12-20 tarde.)

El secretario de Agoncillo, representante del titulado gobierno filipino, ha entregado al señor Hay, secretario de Estado una comunicación á la cual se atribuye mucha importancia

Parece que en ella se alega, en nombre de los filipinos, el derecho que tienen de gobernarse á sí mismos.

Los periódicos, hablando de este documento, iodican que no podrá menos de agravar más y más la cuestión de Filipinas.

En libertad

Madrid 27 (5-30 tarde.)

Según noticias oficiales de Singapore, las señoras de Béllami y Romero, cuatro niños, el padre Arriaga y siete soldados, han llegado á Labuan, siguiendo á Sandacán (Borneo) sesenta mujeres, varios niños, y veinte naturales de Manila leales á España.

Nuestro consul en Singapore se dispone á socorrerlos.

Desde Filipinas

Madrid 26 (6-40 noche.)

En telegrama del general Rios recibido en el ministerio de la Guerra participa el capitán general de Filipinas haberse hecho ya la concentración de todas las fuerzas españolas y elementos peninsulares de las Visayas en la isla de Mindanao.

Añade el general Ríos que no ha quedado en las Visayas absolutamente ningún prisionero.

Las citadas fuerzas y elementos permanecerán en Mindanao hasta que se disponga su repatriación á España.

Las Cortes

Madrid 26 (8 noche.)

El marqués de la Vega de Armijo ha sostenido con el Sr. Sagasta larga conversación en el despacho de éste.

Se supone que la conversación ha recaído sobre la fecha más ó menos aproximada de la convocatoria de Cortes.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 26 (5 tarde.)

Interior contado.	58'30
Id. fin de mes.	58'30
Exterior contado.	66'50
Id. fin de mes.	66'00
Amortizable.	68'00
Tesoro B.	101'50
Aduanas.	91'50
Cubas, 1886.	54'25
Id. 1890.	46'05
Filipinas.	69'00
Banco de España.	401'00
Tabacos	230'00
Francos	30'00
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

De política

MADRID 25

Las quintas de Murcia

Este asunto tiene su parte de política, cuyas pasiones acaso hayan tomado gran participación en el descubrimiento de estos escándalos. Por eso lo incluimos en esta sección.

Es casi seguro que en la tarde de hoy se celebre Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y la cuestión principal que en esta reunión ha de tratarse será la referente á las quintas de Murcia.

Para ultimar detalles de asunto tan interesante celebraron ayer una conferencia con el jefe del Gobierno los Sres. Capdepón y Puigcerver.

Después se dijo en los círculos políticos que los escándalos de Murcia no provocarían la crisis, por dominar entre todos los ministros un mismo criterio.

El Sr. Capdepón tiene ya ultimado el estudio de cuestión tan grave.

Un colega hace sobre el asunto una extensa información y dice:

Tres cuestiones principales, relacionadas con el punto concreto de la revisión de las quintas de Murcia, creemos que serán objeto de las deliberaciones del gobierno en su reunión de hoy.

Y á ellas suponemos que en primer lugar, y de un modo preferente, habrá de referirse el ministro de la Gobernación al dar cuenta del asunto al Consejo.

Estas tres cuestiones son las siguientes:

1.ª Facultades de la Comisaría régia en la revisión de las quintas de Murcia.

2.ª Valor legal de esta revisión.

3.ª Responsabilidades.

Respecto del primer punto, entiende el Gobierno que las facultades de la Comisaría regia son las de inspeccionar, examinar los expedientes, comprobar por los medios que la ley pone á su alcance las trasgresiones legales cometidas, y proponer al ministro de la Gobernación las resoluciones que estime procedentes.

Creemos que respecto de esta primera cuestión el Consejo de ministros acordará, á propuesta del Sr. Capdepón, que el comisario regio ha procedido con arreglo á las facultades que le estaban conferidas.

En el segundo punto, que se refiere al valor legal de las revisiones, parece lo probable que, como en el primero, no habrá dificultad alguna en el Consejo de ministros, el cual, á propuesta también del consejero que informa, confirmará con su acuerdo todo lo actuado en la revisión de las quintas de Murcia, oyendo previamente el parecer del Consejo de Estado.

Y en cuanto se relaciona con la tercera cuestión, relativa á las responsabilidades, tenemos por cierto que el Gobierno acordará pase la Memoria al ministro de Gracia y Justicia, para que, en su vista, excite el celo de los tribunales ordinarios para la persecución de los delitos cometidos en las operaciones de las quintas de Murcia.

Relacionado con esta cuestión, la comisaría régia, en su Memoria, hace notar un detalle interesante.

Todos los delitos cometidos en las operaciones de las quintas se relacionan con las excepciones físicas, apreciadas ó no en los mozos, según que éstos se prestaran ó se negaran á acceder á las exigencias de quienes hicieron de aquellas operaciones un vergonzoso mercado.

En la apreciación de excepciones morales, es decir, las alegadas por hijos de viuda pobre, de padre sexagenario, etc., no se ha cometido delito alguno.

Por consiguiente, de la Memoria parece deducirse que los autores de las transgresiones de la ley, son, en primer lugar, los médicos, los médicos que intervinieron en los reconocimientos, aunque se han apreciado también diferencias de milímetros en las operaciones de la talla de algunos mozos, y de estas diferencias claro es que no son responsables los facultativos.

Dos son los médicos que—además de los dos suplentes—han intervenido en los reconocimientos, uno civil y otro militar.

Este último ha sido expulsado del cuerpo de Sanidad Militar, por acuerdo del Tribunal de honor.

Su paradero se ignora, suponiéndose que está fuera de España.

Contra él se dirigirá el procedimiento criminal, según acuerdo que probablemente ha de recaer hoy en el Consejo de ministros.

Esto mismo sucederá respecto del médico civil.

Hay, sin embargo, para ello un obstáculo que antes debe salvarse, y que consiste en la inmunidad parlamentaria.

El médico aludido es diputado á Cortes, y para el procesamiento ha de dirigirse al Congreso el correspondiente suplicatorio.

Se ignora si el diputado renunciará á la inmunidad.

Lo que se considera probable es que, en las primeras sesiones del próximo período parlamentario, se pida al Congreso que se reuna en sesión secreta para adoptar un grave acuerdo respecto del diputado aludido, semejante al que ha recaído en el Tribunal de honor celebrado por el cuerpo de Sanidad Militar.

Todo esto creemos que será objeto del Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Las Cortes

Respecto á la reunión de Cortes, el señor Sagasta mantiene su pensamiento de no resolver nada hasta que el Senado de Washington autorice al presidente de la República para ratificar el Tratado de paz.

Sólo en el caso de que Mac Kinley no reuna la mayoría que necesita para la aprobación del dictamen y tenga que dejar el asunto al nuevo Senado que comenzará la legislatura en Marzo, saldrá el gobierno de España de esa actitud de espera y pensará entonces en convocar las Cortes, que bien puede suceder que no se reunan hasta los primeros días de Marzo.

Manifiesto

En breve se publicará el manifiesto de la junta directiva de fusión republicana, pues los Sres. Azcárate y Muro tienen casi ultimada la redacción de este documento, en el que se hace un detallado programa de gobierno y se fija la actitud de la minoría parlamentaria respecto á si debe ó no concurrir á las sesiones del Congreso, cuando las Cortes se reunan.

El general Weyler

Ha dicho *El Globo* que se comentó mucho que anteayer, día de recepción en Palacio, no saliera de su casa el general Weyler.

Y contesta *El Nacional*:

«¿Y qué le hemos de hacer? No ha de tener un hombre sólo la contrata de los catarros, y alguno ha de quedar para los personajes militares.

No hay que alarmarse porque el general no saliese ayer. Quién sabe si un dia gritaremos nosotros: ¡Hoy sale, hoy! y entonces no servirán ni las walkyrias, ni los quintos de Murcia para impedírselo. Déjenle por ahora cuidarse el resfriado, que es bien lógico, porque cada vez que el general sale y hace una visita, toma frío...»

De los Estados Unidos

Carta interesante

De una carta fechada el 9 en Nueva York:

Desde hace algún tiempo, el Gobierno de Mackinley, presintiendo que la ratificación del tratado de paz con España, firmado en París, se halla comprometida en el Senado de Washington, vuelve á poner en práctica, respecto á Alemania, los mismos procedimientos que aplicó en otro tiempo para preparar á la opinión pública americana é inglesa en la guerra de Cuba.

Dicen que España es un país de un millar de millonarios y de 17 millones de mendigos. Se puede decir de los Estados Unidos que es una nación en la que existen dos mil individuos con capitales superiores á 1.000 millones y 70 millones de hambrientos.

Desde que terminó la guerra de Cuba están cesantes 25.000 voluntarios de Santiago. Hay en la actualidad en Nueva York, Boston, San Francisco, Chicago, Washington, etc., más de 200.000 restos de las gloriosas batallas de Cuba (!) que solicitan la caridad pública vistiendo uniformes militares hechos girones y muy ingeniosamente agujereados por las balas españolas.

Todas estas partidas de andrajosos se han hecho exigentes en exceso, y la única salida que ve Mac Kinley para deshacerse de esos hambrientos, víctimas de un mentido patriotismo, consiste en incorporarlos al ejército, enviándolos á Filipinas mejor que aglomerarlos en los campamentos.

Pero para esto se necesitan pretextos, los cuales son necesarios para crear un importante ejército permanente, y lo consiguen los políticos de Casa Blanca poniendo en juego las complicaciones con Alemania; para influir sobre el Senado y sobre los electores, la prensa ha inaugurado una campaña contra Alemania, á la que replica en forma muy enérgica la *Gaceta de Colonia* acusando á la prensa anglo-americana de engañar á sabiendas á sus lectores y de falsear la verdad.

Pero lo que no se sabe es cómo y por qué medios obra el Gobierno americano, y es lo que vamos á relatar:

Desde el mes de Enero al de Agosto de 1898 el coronel Hay, embajador de los Estados Unidos en Londres, ha gastado más de quince millones de francos en la prensa inglesa (!). Disponía de un crédito «ilimitado» en una sucursal de una casa de banca americana en la City, de Londres, la embajada de España obtuvo datos interesantísimos sobre este asunto.

Los periódicos no eran subvencionados. Sabido es que la prensa inglesa rara vez acepta dinero; pero como tienen que llenar columnas interminables, las agencias telegráficas se encargan de suplir este trabajo, y así se explica que durante la guerra de Cuba todos los periódicos ingleses pudiesen recibir diariamente de cinco á seis mil palabras, por término medio, en los aparatos especiales instalados en sus redacciones.

Este servicio no costó á los periódicos ingleses más que el precio ordinario, y hubiera sido materialmente imposible á las Agencias sufragar estos gastos si para ello no hubieran contado con las subvenciones del gobierno de Washington.

Esto explica el carácter tendencioso y sistemáticamente hostil á España, que permitió á los americanos engañar al mundo y atraer á su causa al gobierno y á la opinión pública en Inglaterra. Sin el empleo de estos medios, los Estados Unidos, ante la actitud de Europa, no habrían nunca satisfecho sus instintos de expansión ni arrebatado á España sus colonias.

Este mismo sistema comienza de nuevo con respecto á Filipinas y en contra de Alemania. Los Estados Unidos comienzan á inundar la Europa, Londres sobre todo de despachos inspirados por la Casa Blanca y destinados á arrastrar tras sí á la opinión inglesa para poder satisfacer nuevos apetitos y dar un mentís más al derecho de gentes: la destrucción de los insurrectos filipinos bajo el pretexto de que Alemania codicia el Archipiélago y anima á Aguinaldo.

Es justo denunciar al mundo civilizado el empleo de semejantes medios, debidos á la influencia del rey dollar, y que permiten en el siglo del progreso y de la luz, á una República democrática transformarse en el verdugo de los pueblos más débiles.

* * *

La revista americana *The Nation*, que se publica en Nueva York hace treinta y cuatro años, consagra un artículo al tratado de paz hispano americano y á la forma en que hubieron de negociarlo los yankees. De él extractamos los siguientes párrafos, notables por la «franqueza» con que califican la gestión de los comisarios americanos.

Tan gráficamente como lo hace *The Nation*, no se había descrito entre nosotros el acto del despojo. Merece, pues, el artículo ser leído por el público español:

«La relación publicada en *La Tribune* por el senador Fyre, dice, acerca de la «negociación» llevada á cabo en París por los comisarios americanos de la paz, demuestra hasta la evidencia que su autor desconoce por completo el efecto que han de producir sus conceptos en las gentes cultas. «Negociaciones» como éstas han sido de tiempo inmemorial empleadas por los salteadores de caminos y los ladrones de toda especie.

Suele acontecer de vez en cuando que el ratero penetra en la alcoba del dormido vecino, y lo despierta para pedirle dinero. El vecino replica que no tiene dinero, y comienza la *negociación*. El ciudadano, en vista de la urgencia del caso, se ve obligado á confesar que lo tiene, pero que es tan poco que no vale la pena de tomarlo, y como el ladrón ignora donde lo oculta, se niega á contestar. Sin embargo, el ratero se muestra enérgico, participa á su víctima que no ha venido á su casa por mera satisfacción, sino animado del deseo de acrecentar su fortuna y que, por consiguiente, se impone que piense en la respuesta que ha de dar.

El vecino reflexiona y enumera con buena lógica cuantas razones se le ocurren en apoyo de su actitud. Mas el ladrón no queda convencido, y le pregunta si sabe que el resultado de sus reiteradas negativas habrá de ser la presentación de un *ultimatum*.

El vecino pregunta si es posible que modifique su demanda. El ladrón replica que esa pretensión es de todo punto inadmisible, y le advierte que su paciencia tiene término, y que, caso en dilatarse más la discusión, el revólver que empuña, y que es el ultimatum empleado por los de su oficio, tendrá por fuerza que dispararlo contra su persona.

En vista de esto el ciudadano revela el lugar en que se encuentra el dinero, y se firma entonces un tratado de paz.

En los robos que ocurren en las carreteras y en los coches de ferrocarril, las *negociaciones* son análogas, y terminan siempre con un ultimatum de todo punto irresistible.

Por esta razón, sin duda, y por la semejanza que habría entre las prácticas de los bandoleros y la presentación de un ultimatum á un enemigo incapaz de defensa, han renunciado las naciones cultas á emplear personalmente documentos de esta índole, y deseando evitar el espectáculo que ofrecería un enemigo vencido, preséntanse en forma de notas.

Supónese que las negociaciones modernas tienen el carácter de *mutuo* y que en ellas se hacen ambos contratantes concesiones recíprocas. Si no hay en ellas tales concesiones y si es fuerza que terminen con ultimatums, como los de la comisión americana, entonces no se llaman *negociaciones*, se llaman *latrocinios*.»

EN LIBERTAD

MADRID 25

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer por la mañana el siguiente importante despacho:

«Capitán general á ministro Guerra: *Manila*, 23 (10 n.).—*Madrid*, 24 (10,52 m.).

Realizado proyecto telegrama 77, tengo satisfacción manifestar á V. E. que hoy 23 Enero ha sido concedida libertad á todos los prisioneros civiles y militares, enfermos ó inútiles, esperando poder comunicar en breve análoga noticia respecto rescate militares sanos.—*Ríos*.

En el ministerio de Ultramar se recibió también ayer el siguiente telegrama:

«*Manila* 23 Enero (10 n.).—El gobernador general al ministro de Ultramar.—El arzobispo, obispos, provinciales todas órdenes, cónsules Francia, Bélgica, China, elemento oficial y cuantos españoles arraigo residen en esta capital, han venido hoy espontáneamente manifestarme, como representante Gobierno, su respeto y adhesión al trono, y complacido hónrome comunicarlo V. E.—Tengo satisfacción participar V. E. que hoy han sido puestos libertad todos prisioneros civiles este Archipiélago».

El señor ministro de Ultramar contestó al general Ríos con el siguiente:

«S. M. agradece mucho las manifestaciones que V. E. comunica en su telegrama, y me encarga se lo participe á vuecencia para que á su vez se sirva hacerlo á todos cuantos han demostrado su adhesión. Comparte con el Gobierno la satisfacción que á todos causa el buen éxito de las gestiones de V. E. para libertad ya conseguida de los prisioneros civiles, confiando en que el acierto de V. E. permitirá ver libres también en breve plazo á los procedentes del ejército y los religiosos, si es que no están incluídos entre los liberados.»

Los prisioneros militares

Varios ministros expresaban anoche la confianza de que muy pronto se recibirá un nuevo telegrama del general Ríos dando cuenta de que también han sido puestos en libertad los prisioneros militares útiles y sanos, que todavía se encuentran en poder de Aguinaldo.

Por el momento—decían,—la generosidad del titulado *generalísimo* de los tagalos ha sido muy relativa, puesto que nunca se opuso á entregar los prisioneros civiles y los militares que ha entregado son los que, realmente, le servían de estorbo por hallarse inútiles ó enfermos.

El humanitarismo de ese cabecilla quedará demostrado cuando entregue todos, absolutamente todos y principalmente los individuos del ejército que mantiene en su poder.

Esto es lo que opina el Gobierno, que por cierto se muestra satisfechísimo del general Ríos.

Con respecto á los prisioneros, consignaremos un detalle curioso. La primera noticia que recibió el Sr. Sagasta desde Telégrafos, fué que todos, absolutamente todos nuestros compatriotas habían conseguido la libertad, y experimentó la satisfacción que puede suponerse.

Después, al leer el telegrama fué cuando se enteró de que la noticia, aunque muy satisfactoria, no lo era tanto como por ajeno error había supuesto.

La repatriación de todos los prisioneros españoles y de las fuerzas de nuestro ejército que se encuentran en Manila, se hará por cuenta de los Estados Unidos, como ya se ha dicho.

Noticias

MADRID 25

El general Correa ha ordenado que por las secciones correspondientes del ministerio de la Guerra se forme una estadística de los generales, jefes, oficiales y soldados fallecidos durante la guerra de Cuba, clasificando los que perecieron en el campo de batalla, los que perdieron su vida á causa de las heridas que recibieron, y los que murieron por enfermedades comunes ó atacados por el vómito.

Calcula el ministro de la Guerra que se elevará á unos 80.000 el número de individuos de nuestro ejército que han sido enterrados en Cuba desde que comenzó la guerra.

Nuestro querido amigo D. José T. Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Calzada de Oropesa (Toledo) ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hijo único, niño de un año, que constituía el encanto de sus padres.

Reciba el Sr. Pérez la expresión sincera de nuestro pesar.

Según telegrama oficial, el sábado se alteró el orden en Peñaranda de Duero.

La Guardia civil de aquel puesto trató de restablecer la tranquilidad, siéndole necesario, dada la excitación de los ánimos, hacer uso de las armas.

El sargento que mandaba la fuerza resultó herido, y muerto un paisano.

Ha salido para Peñaranda el comandante de la Guardia civil que manda aquella zona, habiéndose reconcentrado en dicha localidad las fuerzas de aquel instituto de la provincia.

En el mercado de Lisboa se hace sentir la falta de habas secas que podrían colocarse de 16, 18 y 20 pesetas los 100 kilogramos puestas sobre vagón en cualquier estación de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal ó en puntos españoles.

El que desee adquirir más detalles puede dirigirse á nuestro cónsul en Lisboa.

París 24.—Continúa en la Cámara el debate del presupuesto de Negocios Extranjeros.

El ministro del ramo, Sr. Delcassé, contestando á una pregunta sobre la comisión internacional encargada de examinar el asunto de Aduanas en los Ayuntamientos de la frontera franco-española, dice que la comisión referida ha llegado á un acuerdo, que actualmente se halla sometido á los Gobiernos de París y Madrid.

El Sr. Delcassé espera que este acuerdo satisfará á todos los interesados.

Al salir del puerto de Santa Eufemia de Riveira el vapor *Colón*, perteneciente á la Compañía Marítima de Barcelona, chocó en el bajo Pionceira, regresando con una vía de agua de consideración, y teniendo que varar en la playa próxima al muelle.

El consignatario, D. Salvador Aranda, ha hecho salir inmediatamente un vapor con bombas de achique y el material necesario para el salvamento de la carga que conduce el vapor.

El *Colón* desplaza 737 toneladas.

Ayer visitó al duque de Almodóvar una comisión de vinicultores para suplicarle que se negocien tratados de comercio con las Repúblicas del Centro y del Sur de América, ofreciéndoles compensaciones en ciertos artículos, á cambio de facilidades para la exportación de vinos.

Tiene apéndice el suceso ocurrido ayer de madrugada en la plaza de Pontejos y calle de Carretas.

Los guardias de seguridad del distrito del Hospicio, números 361 y 393, condujeron desde la calle del Barco á la delegación de la Universidad á tres individuos que dijeron llamarse Anastasio Cisneros Villaseñor, de 35 años, casado, natural de Valladolid y perteneciente al cuerpo de bomberos; Manuela Aimerich Tolosa, de 2[illegible] años, soltera, y Fernando Céspedes, que vivía con ésta en la casa número 22 de la Ronda de Segovia.

Los dos últimos acusaban al primero de que, fingiéndose agente de la autoridad, se había presentado aquella noche en su domicilio, conduciéndolos, en calidad de detenidos, hacia la delegación de la Universidad.

Cuando llegaban á la calle del Barco, les dijo que no era aquella delegación, sino la del distrito del Centro, la que debía poner término á su peregrinación.

Fernando y Manuela reclamaron entonces el auxilio de los mencionados guardias, quienes detuvieron al supuesto agente de policía, llevándolo, en unión de «sus» presos, á la delegación de la Universidad.

Allí declaró el «alguacil alguacilado» que si había obrado así, fué por mandato de un tal Ramón N., dueño ó empleado en una casa de préstamos establecida en cierta calle próxima á la de Carretas, el cual había tenido hacía algunas horas—y en el café de la Paz—una cuestión con «sus detenidos», en la que resultó ligeramente herida de arma blanca la repetida Manuela, que en otro tiempo había sostenido relaciones con Ramón.

Este no pudo ser detenido, porque se dió á la fuga una vez realizada su agresión.

El bombero iba disfrazado, cuando sorprendió á sus «víctimas», con el sombrero y la capa de Ramón, ocultando así el traje de faena que vestía.

El Juzgado de guardia comenzó inmediatamente á instruir las oportunas diligencias en averiguación de este laberíntico y embrollado suceso.

Cuba

Cambio de banderas

Nueva York 24.—Refiere el periódico *El Heraldo de Nueva York* que una goleta mercante, que llevaba arboladas la bandera española y la insurrecta cubana, se acercó á un cañonero americano cerca del puerto de la Habana, pero que el comandante del último de dichos buques obligó al primero á arriar aquellas banderas y reemplazarlas por la de los Estados Unidos.

Filipinas

Lo de Palavan

París 24.—El telegrama de Labuan (Borneo) que se recibió ayer en Londres, es la ampliación de una noticia recibida anteriormente por la vía de Manila.

Refiérese al asesinato del gobernador español y de una parte de la guarnición de la isla de la Paragua, que los ingleses conocen con el nombre de Palavan, suceso de que dió cuenta oportunamente esta Agencia.

La opinión de Ottis

Londres 24.—A juzgar por un telegrama de Nueva York que publica esta mañana *The Morning Post*, el general Ottis ha telegrafiado por fin á su Gobierno, reconociendo que es crítica la situación de los americanos en Filipinas.

El corresponsal asegura que las últimas noticias telegráficas de dicho general, recibidas por el gobierno americano, son muy graves.

No hay detalles, por continuar siendo muy rigurosa la censura telegráfica en Manila, no sólo respecto de los telegramas de noticias, sino también por con aquellos que inspiran sospechas de estar escritos en lenguaje convencional.

La república filipina

Londres 24.—Lo único concreto que se sabía esta mañana respecto del Archipiélago Magallánico, es que, según un despacho que el corresponsal del *Heraldo de Nueva York* en Manila ha logrado enviar á su periódico, Aguinaldo dió ayer un Manifiesto proclamando la república independiente de Filipinas.

Yankees y tagalos

Aunque ayer se dijo que era un hecho la ruptura de hostilidades entre yankees y tagalos, el gobierno nada sabía sobre el particular y los telegramas de la prensa tampoco lo confirman.

Que la gravedad de la situación aumenta se deduce claramente de las noticias que pesar de la censura establecida por los americanos se reciben en Europa.

Un telegrama de Sabuan (Borneo) fechado ayer dice: «La colonia de Joló sin novedad.—*Huertas*.»

En el resto del Archipiélago cunde la rebelión y los insurrectos se aprestan á la defensa con verdadero entusiasmo.

Los regimientos indígenas licenciados por el general Ríos, y que han permanecido fieles á España, dícese que han marchado á engrosar las filas rebeldes.

En la actitud de Aguinaldo respecto de los prisioneros libertados, cree el Gobierno ver una muestra de consideración á los españoles provocada por la actitud de los yankees, y confía en que pronto se obtendrá la liberación de los demás militares, por constituir además una carga pesada para los tagalos.

Españoles asesinados

Nuestro cónsul en Singapoore, en despacho recibido ayer en el ministerio de Estado, dice que según telegramas del puerto de Labuan (Borneo), un capitán de un vapor inglés recién llegado de Puerto Princesa, anuncia que los moros de la Paragua asesinaron al gobernador y á los oficiales españoles, quemaron la iglesia y se retiraron á las montañas con cautivos, entre éstos mujeres y niños.

El capitán del vapor inglés logró salvar á la esposa del gobernador, así como á varias mujeres y niños, también al cura y á doce soldados.

Los españoles salvados fueron desembarcados en Sanda Kan, isla de Borneo.

Esta noticia se refiere á los sucesos de Balabac, ya conocidos en España.

Las personas salvadas de la matanza y conducidas á Labuan son la viuda del gobernador de Puerto Princesa, sus cuatro hijos, un médico, 60 mujeres y niños, un sacerdote, siete soldados y veinte indígenas fieles á España.

Esto es, al menos, lo que se deduce del examen del atlas geográfico y de una minuciosa confrontación de los diferentes telegramas oficiales y particulares que se han recibido referentes á este suceso.

El Gobierno americano ha dispuesto que á partir del día 1.° de Febrero próximo empiecen á regir las nuevas tarifas de aduanas.

Según noticias de Washington, dichas tarifas son casi análogas á las que han implantado los yankees en Cuba, pero con una rebaja sobre estas de casi un 10 por 100.

Historias y cuentos

LOS NOVIOS

Josette, la hermosa rubia, vivía con su madre en una casa antigua en la plaza de la aldea; á las horas de comer vendían aceite, velas y legumbres, y el resto del día confeccionaban vestidos.

Como todas sus compañeras, Josette tenía un novio hijo de un arrendatario, llamado Augusto, que tenía dos años más que ella y era moreno como un gitano, fuerte como un roble y muy trabajador, amándose mucho, cosa que los parientes respectivos no veían con malos ojos.

En invierno venía Augusto á pasar la velada en casa de Josette; allí se estaban juntos en un rincón del hogar jugando á las cartas con su madre. En verano Josette, acompañada de aquélla, iban á la casa de campo, situada á medio kilómetro de la aldea, y siempre Augusto la esperaba en el camino. Desde que las veía echaba á correr hacia ella, y cogiendo á Josette del brazo y saltando como dos gorriones los prometidos, se dirigían hacia la hospitalaria casa situada en el valle, rodeada de árboles.

Allí, bajo la parra y en tanto que en torno de la mugrienta mesa de madera los viejos hablan de sus asuntos, ellos, creyéndose solos en el mundo, sueñan con la dicha de su próximo matrimonio, sin hablar nada en tanto que á través de la parra pasa la luz de la luna trazando caprichosos dibujos en el suelo.

Los domingos comían juntos. En este día se iban al extremo del prado, cerca de las legumbres y la alfalfa, á un espacio de tierra que habían elegido y en el que plantaron flores.

Después daban de comer á las aves, y estos placeres les servían de entretenimiento; haciéndoles gozar de antemano con las delicias del hogar.

Pero las quintas echaron por tierra todos sus proyectos.

Augusto tuvo que irse.

Fué enviado muy lejos: primero á Marsélla y luego á Bayona: pero como Augusto sabía escribir, cada quince días enviaba una carta escrita en los ratos de ocios sobre una esquina de la cama, mientras los compañeros dormían ó fumaban, charlando alto ó bromeando.

Josette leía y releía esas páginas manchadas de tinta y las llevaba consigo siempre encima del corazón.

¡Qué hermoso debía estar Augusto con su uniforme! Mucho más que el general, que según decía en sus cartas era muy gordo y viejo.

El primer año recibió un retrato de su prometido. Un retrato soberbio. Augusto tenía hasta bigotes.

Josette, cada vez más impaciente por verle, escribióle hasta cinco veces seguidas.

Pero estalló la guerra de Tonkín y Augusto tuvo que irse.

Mucho trabajo costó convencerla de que este país estaba cerca y se iba á él en grandes buques que llevaban mucha más gente que la que había en la aldea; creyó perdida para siempre su felicidad, compró un vestido negro y vistióse de luto, y cuando al cabo de algún tiempo el cartero le trajo la carta de Augusto, le causó la misma sorpresa que si viniera de la luna. Entonces concibió de nuevo esperanza. En aquélla le hablaba de los países de Oriente, de su vegetación, de las extrañas costumbres y de aquellas ciudades raras bañadas por la luz de un sol ardiente. Si se batían con ardor, también se divertían y no olvidaba la idea: su casita y la pequeña tienda de Josette.

Después de varias expediciones por los que aquel país inculto y algunos combates de los que la relación interesaba mucho á los campesinos, los soldados cantaban y reían paseando á través de los pueblos vencidos el genio de Francia. Jossete, orgullosa de su prometido, enseñaba á sus amigas las cartas que de él recibía.

¡Pero Augusto fué herido!

Las cartas cesaron y Jossete no cesaba de llorar. Muy pronto corrió la noticia de que se había firmado la paz y enviaban á Francia los heridos.

Era cierto.

Al cabo de dos semanas, una hermosa mañana de Abril desembarcó en Tolón, y allí estuvo largo tiempo en el Hospital militar. Jossete se desesperaba de no poder unirse á él y traerle á su país. Por último, le dieron permiso por tres meses.

¡Qué alegría en la aldea! Jossette fué á esperarle y llevó la carreta de la casa adornada con ramaje y flores, y de la que tiraba la mula gris cubierta de cintas.

Augusto también guardaba una sorpresa: llegó condecorado en premio de una heróica acción por él realizada.

Al verse los enamorados se besaron ante los amigos, llenos de emoción Josette feliz como una reina. Augusto fué el héroe de la aldea.

Un año más tarde se casaron, poniendo en su cuarto al lado de la corona de azahar de Josette las medallas del soldado ganadas en defensa de la patria.

G. REUME.

Francia é Inglaterra

El *Morning Post* desmiente la noticia de haber presentado Salisbury un *memorandum* al embajador de Francia en Londres sobre las diferencias surgidas entre ambas potencias.

—En el banquete anual que celebra la Cámara de Comercio de Birminghom, el duque de Devonshire, después de manifestar su satisfacción por las buenas relaciones que existen entre Inglaterra y los Estados Unidos, dijo que se felicitaba de que se hubiese arreglado el asunto de Fashoda y que este arreglo traerá otros convenientes para la Gran Bretaña.

Mr. Devonshire niega la existencia del *jingoismo* en aquel país eminentemente práctico, y dice que si se ha hablado de guerra y si se ha hecho algún preparativo militar fué en previsión de que Inglaterra llegase á ser provocada, y que en ningún documento oficial se ha estampado palabra alguna que indicase propósitos belicosos.

Chamberlain ha declarado terminantemente que Inglaterra está dispuesta á mantener buenas relaciones con todas las naciones extranjeras.

Pleito curioso

Dentro de algunos días empezará á verse en el juzgado de Tuy un pleito curioso.

Un individuo vecino de la Guardia propuso á un porquero de Tuy la compra de cinco cerdos pagándole cinco céntimos por cada una de las 40 uñas con que los cerdos pisan, la primera vez que éstos pusieran las patas en el suelo, diez céntimos por la segunda, veinte por la tercera y así sucesivamente hasta cuarenta veces.

El dueño de los cerdos, que es bastante listo, díjole que se contentaba con un céntimo en vez de los cinco, y con esta base se cerró el trato, que quedó formalizado en debida forma, y haciéndose entrega de cinco céntimos como señal.

Cuando el amo de los cerdos se presentó á exigir el cumplimiento de lo estipulado, el comprador se negó á ello, por lo que fué citado á juicio de conciliación.

En él no hubo avenencia, y entonces el asunto pasó al juzgado de Tuy, donde ha seguido sustanciándose.

El valor de los cerdos, según el extraño contrato, asciende ahora nada menos que á la suma de diez mil nuevecientos noventa y cinco millones ciento veintiunmil quinientas dieciocho pesetas y noventa y siete céntimos.

Riqueza amortizada

La Liga Agraria ha publicado un notable artículo con el título con que encabezamos estas líneas, artículo del cual reproducimos algunos párrafos.

Refiriéndose al importe de la cuenta corriente del Banco dice *La Liga Agraria*:

«Hace un año, esa cifra ascendía á la suma de 349 millones. Ha aumentado pues, este renglón en ese lapso de tiempo 480 millones, que suponen una masa improductiva que está llamando á voces un Mendizabal.

Porque con esa masa de dinero, ¿no se podría cambiar el modo de ser del país?

Ese dinero en manos de la gente adinerada, incapaz de pensar en nada más que en sus codicias, es un capital en manos muertas.

Porque si esos 810 millones tan colocados y calladitos, no son una vergüenza y no están pidiendo á voces un empleo público provechoso para la generalidad, que venga Dios y lo vea.

Nada, nada, que aquí hace falta y se impone la aparición de un Mendizábal cada quince años.

Si no, esto va á ser el puerto de arrebata capas.»

La repatriación

Según informes facilitados en el ministerio de la Guerra, quedan á la fecha en Cuba 20.600 hombres, los cuales irán embarcando poco á poco en el puerto de Cienfuegos.

No ha terminado, pues, por completo la evacuación de Cuba, ni terminará lo más pronto hasta los últimos días de la primera decena de Febrero próximo.

El desarme europeo

París 24.—Un importante periódico de Viena, el *Volkszeitung*, hablando de la conferencia internacional del desarme, dice que se ha escogido mala ocasión para llevar al terreno de la práctica los filantrópicos propósitos del Czar, mayormente, cuando la sinceridad de éstos es un tanto sospechosa, puesto que Rusia necesita de la paz para poner término á la construcción de sus caminos de hierro de Siberia y para restablecer el orden en la Hacienda del Imperio.

Añade que la iniciativa del desarme ha partido del monarca más autócrata del mundo y que la fiebre de los armamentos no cesará hasta que se produzca un cambio en los sentimientos populares.

Termina sosteniendo que el único y verdadero medio de llegar á la paz entre los pueblos, sería conseguir ante todo la paz social.—*Fabra*.

La cuestión Dreyfus

París 23.—Los periódicos publican detalles de la fiesta celebrada por la Liga de patriotas de Auzenval.

De los diferentes discursos que se pronunciaron, el más notable fué el del diputado Haussmann, quien después de hacer el proceso de los revisionistas, á los cuales atacó con mucha acritud, terminó con estas palabras:

«No olvidéis jamás á la patria, no permitáis que sea insultada por esas turbas de cosmopolitas que deshonran á Francia y gritad conmigo: ¡Viva la patria! ¡Viva el ejército!»

Otros oradores hicieron después un llamamiento á la concordia y á la unión de todos los franceses para obtener el triunfo del derecho sobre la fuerza.

Algunos individuos de la liga antisemítica que se hallaban presentes, gritaron: ¡abajo los judíos! pero habiendo protestado varios oradores, no se repitieron dichas demostraciones.

Para los vinicultores

Nos permitimos dirigirles dos palabras para exponerles la conveniencia de una perfecta elaboración de nuestros vinos, á fin de evitar que éstos resulten dulces ó abocados, abriscados ó con principio de acetificación (picadura), propiedades que con demasiada frecuencia ofrecen las muestras presentadas en muchos almacenes con perjuicio de sus poseedores y con quebranto del buen nombre de nuestros mostos en los mercados extranjeros.

Vinos dulces.—Resultan de una fermentación interrumpida por exceso de calor, y ocurre siempre que en el interior de un cubo en tal estado la temperatura traspasa los 35 centígrados.

En este momento los fermentos en acción se duermen ó paralizan, y el vino queda dulce y sujeto á fermentaciones secundarias posteriores é inútil para el comercio y para su exportación, por el peligro constante que ofrece y los cuidados que exige su estado fermentescible.

Ha de ser objeto, pues, de preferente atención para nuestros vinicultores; la temperatura interior de la cuba, la que puede tomarse con un termómetro centígrado atado al extremo de una percha ó caña.

De todos modos, cuando las vendimias se hacen antes de los primeros fríos señalados por las primeras *rosadas*, la temperatura, en los cubos, sobre todo en los de gran capacidad, sube por encima de 35° y el vino queda dulce, y para este caso conviene recomendar la fermentación en cubos pequeños y la conveniencia de dividir con tabiques en dos ó en cuatro esos lagares capaces para 200 ó más nietros.

Los vinicultores de Francia y Argelia practican con excelente éxitos, para evitar la obtención de vinos dulces, el enfriamiento ó aereación del mosto, que hacen por medio de serpentines metálicos, instalados anticipadamente en el interior de las cubas, y dispuestos para la circulación de agua corriente.

También se obtiene buen resultado trasegando el mosto con la bomba de bodega, uno de cayos brazos ó tubos metálicos se sumerge en una tina ó recipiente de agua fresca ó corriente, si es posible.

Pero la manera ó procedimiento más sencillo, y hasta más económico para la obtención de lo que nos proponemos, es abriendo el grifo ó tapón del cubo y recibiendo el mosto en una tina, remontarlo y verterlo nuevamente en el mismo cubo por encima del sombrero.

En este caso, es el aire el refrigerante, y hasta esta sencilla operación para que la temperatura del mosto baje á 30° límite del que no conviene que pase.

El vinicultor que no tenga termómetro puede y debe practicar este trasiego de aereación ó enfriamiento del segundo al tercero día de fermentación, advirtiendo que el repetir la operación dos ó tres veces, no daña en manera alguna, y asegura en cambio un excelente resultado.

Evitaseel gusto abrisado de los vinos, encubándolos ó separándolos de las brisas en cuanto la fermentación tumultuosa ha terminado. Esto sucede generalmente entre el séptimo y décimo día, y una de las señales visibles es aplastamiento del sombrero de brisas.

Llegado este momento el vino debe trasegarse y las brisas deben prensarse acto continuo.

Otra de las prácticas muy recomendable para evitar el abrisado ó germen de acetificación es la de procurar que el sombrero de brisas permanezca constantemente sumergido.

En Borgoña y Medve entran hombres desnudos que hunden con los pies el sombrero. Puede hacerse también con palos ó rastrillos y el medio más perfecto son dobles fondos ó enrejados, que mantienen la brisa sumergida.

Lo anteriormente expuesto y recomendado, está plenamente garantizado por la práctica y la experiencia de países como Francia, del que tanto tenemos que aprender.

Pueden, pues, todos los vinicultores lanzarse sin temor por esta vía del progreso, sin miedo á decepciones, antes por el contrario, seguros de que con estas prácticas que se separan del rutinarismo aquí imperante, han de conseguir grandes facilidades para el comercio de sus vinos y pingües beneficios que, en brevísimo tiempo, han de compensar los insignificantes desembolsos que hagan en la adquisición de los poco costosos aparatos anteriormente citados.

Si los pueblos, como las colectividades y como los individuos, tienen la aspiración constante de su perfeccionamiento, signo característico de la cultura y de la ilustración, nuestros labradores, guiados por la noble emulación, tienen el deber de presentar vinos elaborados con gusto y conocimiento, contribuyendo de este modo á fomentar la riqueza regional, y á conseguir que los vinos de España ocupen el primer puesto en los mercados del mundo, ya que por sus condiciones y propiedades están en disposición de no permitir competencias ni en su grado, ni en color, ni en fuerza alcohólica.

MARIANO PELAYO.

Efemérides gloriosas

El rey D. Jaime de Aragón levanta el sitio de Almería

26 DE ENERO DE 1310

Puso el monarca aragonés sitio por mar y tierra á la ciudad de Almería, perteneciente al reino de Granada.

Fortificó y rodeó de foso sus reales, disponiéndolos convenientemente así para la ofensiva como para la defensiva. Los moros de la plaza hicieron frecuentes salidas, sin resultado práctico; igual fin tuvieron los esfuerzos del rey de Granada para acudir á socorrer á los sitiados. Las previsiones del soberano de Aragón, la competencia de sus capitanes y el valor de los soldados no permitían á los contrarios lograr provecho: contaba el aragonés, además, con la ayuda de D. Fernando de Mallorca, que al frente de alguna caballería del Rosellón y de sus Estados, había ido á unirsele á Almería.

En una de las intentonas realizadas en favor de los cercados por el rey granadino, vióse atacado el campo cristiano por 40.000 muslimes; en un principio los infieles llevaron la mejor parte; pero con tanto arrojo se batieron los nuestros, que lograron el triunfo: el enemigo tuvo que retirarse con importantes pérdidas.

Habiendo ganado el rey de Castilla á Gibraltar, levantó el cerco que le tenía puesto á la plaza de Algeciras; y temiendo D. Jaime que el de Granada, en disposición ya de marchar con todas sus fuerzas en defensa de Almería lo hiciera así, convino con él el levantamiento del sitio, á condición de que pondría en libertad todos los cautivos cristianos que hubiera en sus dominios.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 2	Del 21
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	53 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 40
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	53 [illegible]	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 60
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 50 » »	57 10	6[illegible] 00
» G y H, de 100 y 200	58 20	60 00
En diferentes series	56 4[illegible]	59 00
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	»	63 60
» A, de 1.000 » »	»	63 60
» G y H, de 100 y 200	59 5[illegible]	63 75
En diferentes series	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 0
Id. de 100.000 » »	57 9	63 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 30	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5 000 » »	65 35	67 6[illegible]
» B, de 2 500 » »	65 45	67 6[illegible]
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	101 50
Idem id. (serie B)	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)	50 50	53 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0/0	59 50	63 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 75	100 [illegible]
Idem al 4 0/0	100 90	102 80
Acciones Banco de España	389 00	395 20
Comp.ª Arrendt.ª de Tabacos	»	227 2
S. de elect. de Chamberí	103 50	102
CAMBIOS		
Londres, vista	»	33 00
París, vista	05 37	31 00

ANUNCIOS

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»